

Nº 661  
5  
Agosto  
2022  
Viernes



## La caló, el cambio climático, el metro, el autobús y el Falcon

Emilio Álvarez Frías

**C**omo esto de la caló, según nos asegura un porrón de gente, tiene que ver con el cambio climático, y el cambio climático está en primera fila de los acontecimientos que pasan por el mundo, por delante o por detrás de lo de Putin, o puede que también depende de en qué lugar del mundo tenga lugar la controversia, no nos queda más remedio de volver a tocar el tema, dejando de lado en estos momentos la corbata de Pedro Sánchez –o la pajarita los románticos que siguen utilizándola con fruición– o el fular o pañuelo de cuello que con frecuencia usan Begoña de Sánchez y la ministra de Economía, Nadia Calviño, y siempre con la autorización y complacencia de Irene Montero, pues decretar que no sean exhibidos con complacencia por



las «mujeres» podría ser interpretado como un acto machista y no simplemente la determinación de un acto beneficioso para la generalidad de los «géneros» de la nación al poder contar con una fuente más de salvar a la atmósfera de perjuicios negativos.

Como lo ha confesado, y confiesa repetidamente, servidor no sabe nada del cambio climático. Naturalmente mucho



menos que la joven sueca Greta Thunberg que quizá haya sido documentada por las brujas suecas, que como las meigas gallegas, haberlas las hay. Y no de ahora, pues cuentan que la tradición hechicera de las brujas y sabbats suecas ya existían cuando Carlos IX de dicho país, en 1608, promulgó leyes contra la práctica de encantamientos, conjuros, malfetrías, etc. Por ende, no es cosa de que en estos momentos nos metamos en este contubernio, pues ni nos va ni nos viene que las pasó al respecto durante las guerras de los reinos del norte de Europa, tal como la guerra de los Treinta Años, los tropiezos que tuvo Cristina de Suecia, y cuantos ostentaron la corona sueca.

En estos tiempos tenemos suficiente con las premoniciones de Greta Thunberg, ante la que se quedan pasmados no pocos dirigentes del mundo, por lo que la hemos de conceder el primer puesto dentro de las sabbats suecas, al tiempo que nos olvidamos de sus barruntos, ya que tenemos bastante con los que se ocupan del cambio climático en general y de la geología, la meteorología, la agrosfera, y cuantas especialidades anden por ahí ocupándose de analizar qué le pasa a la bola Tierra en la que vivimos y qué problemas tiene con el sol, la luna y demás estrellas y galaxias del universo, así como de la atmósfera que rodea a nuestra bola y exista ocupando los espacios vacíos del resto del sistema solar y demás cosas que pueda haber en lo desconocido.

Por otro lado, hemos de tener en consideración la cantidad de energía que gastamos para cocinar, para iluminarnos, para calentarnos cuando hace frío o enfriarnos cuando hace calor, para fabricar cosas, para producir todo lo que necesitamos, para comer, para que coman las vacas, para que las vacas nos den el leche, para que los campos den todo tipo de productos con los que nos hemos de alimentar los seres humanos y también los que conocemos como animales, se enteren los cacos de a qué hora ya pueden actuar y la policía espabilen para intentar cazar a los cacos, y un largo como es la vida de los pueblos y las ciudades. Y si no hay para todos, mejor es reducir el consumo de la masa con el fin de que Pedro Sánchez pueda disfrutar de cuanto necesite tanto en La Moncloa, como en La Mareta durante sus vacaciones, o donde se encuentre en sus continuos movimientos en su vida de zascandil.

¿Y cómo hacerlo?

Está claro: con un decreto que limite la temperatura a la que han de vivir los ciudadanos, a qué grados deben funcionar las cámaras conservadoras de productos perecederos, cuándo han de lucir las farolas de la calle para que no nos demos un trompazo andando por ellas, tengan las ideas claras de a qué hora los hoteles han de meter a los turistas en la cama, sepan los restaurantes y los bares en qué momento deben echar el cierre sin haber hecho caja que los permita seguir viviendo, todo ello, naturalmente, culpando a Putin por no enviarnos el gas que precisamos para una vida normal. Es verdad que a Putin no le falta culpa por lanzarse a una guerra absurda en la que, parte masacrar a un país, corta el chorro de gas con el que alimentaba a Europa. Pero no tienen menos culpa los que han dicho a Putin le han dicho que no lo quieren pagar con rublos como se ha empeñado.

A todo esto, prácticamente me asombro de la inactividad de ese inmenso organismo mundial que existe llamado ONU, que no sirve para nada salvo gastar cantidades enormes de dinero en bobadas, y, cuando hace falta, no reúne a los que se salen del tiesto con los chillones que se quieren meter en él, para que se pongan de acuerdo y se dejen de monsergas; tapando tanto la boca de los que quieren hacerse cargo de unas tierras que les pueden servir para



plantar algún producto que allí se de bien, o para dedicarlo a la caza y sea de pelo como de pluma, como la de los aficionados a colaborar en las guerras que se montan fuera de su territorio, lo que beneficia no poco la industria armamentística de su país funcionando a tope.

En el caso español, decimos, Pedro, como hace siempre, lo arregla con un real decreto antes de largarse de vacaciones, dejando a los demás que lo pongan en marcha si es posible. Y en este caso, como cualquier tonto se da cuenta, el despropósito de las «medidas impositivas» puestas en marcha en esta ocasión saltan a la vista y todo ser viviente se da cuenta de que para ello es necesario un estudio profundo teniendo en consideración las necesidades que existen en una ciudad, en una empresa mercantil, en una fábrica de chupachups, en una productora de hielo, en una oficina a la que obligan a cerrar las ventanas y mantener el aire acondicionado a 27°, en una cocina en la que el ambiente pasa de lo 30°, dejando en la calle, a estos efectos –y nunca mejor dicho– a quienes trabajan en la vía pública... si no quieren matarla junto con sus habitantes.

Algunas personas, como la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, que no suele aguantar un pelo cuando lo que la ordenan llevar a cabo en su Comunidad es una broma como de tonto del pueblo, se enfrenta a la sandez aprobada por Pedro Sánchez y le asegura que en Madrid no se cumplirá el apagón como está previsto, sino teniendo en cuenta las necesidades de la ciudad y los ciudadanos. Siguiendo sus pasos, cada cual desde el punto de vista de su Comunidad, Andalucía, Murcia, Castilla y León y el País Vasco... alguno de estos, y no lo cito para que cada quien haga su conjetura, se ha vuelto atrás de lo vociferado después de mantener un diálogo con una ministra, lo que nos lleva a pensar cuánto más nos habrá costado.

La actitud de los disidentes, al parecer, ha producido indignación, entre los alfeñiques que se han quedado al mando del país, encrespándose fundamentalmente con Ayuso, pues se están viendo obligados a revelar que sin duda hay que tener en cuenta dónde se adoptan estas medidas, dado que no todos los sitios son iguales, las necesidades son distintas de unos lugares o casos respecto a otros,... de forma que la norma establecida quedará bastante deslucida a pesar de la decisión de Pedro de que «la ley se cumple si quiero yo», pues puede quedar reducida a los apagones que pueden producirse en edificios y lugares públicos, pero nada más.

Porque la forma de cumplirse la ley de Pedro será igual que cómo entienden los catalanes el contenido de cumplir la Constitución y las sentencias de los Tribunales Superiores de Justicia.

Habrà que prever botijos para quienes, andando de noche por las calles, necesiten beber sin encontrar ningún local *ad hoc* abierto para calmar la sed. Para ello nos hemos puesto en contacto con el alfar Parra, de Priego, Córdoba, para que nos envía una buena cantidad. Y ahí tenemos al alfarero haciendo prueba del buen funcionamiento de sus botijos.



\* \* \*

## Sánchez coge el Super Puma y el Falcon para viajar a La Marea en plena polémica energética

País Vasco se ha sumado a comunidades como Madrid o Murcia donde no aceptan las restricciones energéticas impuestas por el Gobierno

**Raquel Tejero** (*El Debate*)

**E**l presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se ha quitado la corbata. Ahora sí, el líder del Ejecutivo ha dado comienzo a sus vacaciones y lo ha hecho haciendo uso del helicóptero Super Puma y el Falcon para viajar hasta Lanzarote donde disfrutará de unos días en La Marea.

Sobre las diez y media de la mañana, el presidente se ha montado en el Super Puma para desplazarse hasta la base de Torrejón de Ardoz donde se ha subido al Falcon para comenzar su temporada veraniega.

Sánchez ha vuelto a disfrutar del transporte a disposición del Ejecutivo. Sin embargo, en esta ocasión la polémica es aún mayor puesto que apenas hace dos días el presidente anunciaba restricciones en materia energética con el afán de hacer ahorro. Lo anunció este lunes después de la reunión del Consejo de ministros donde se acordó, entre otros asuntos, que el aire acondicionado de los edificios públicos o privados debe mantenerse a 27 grados y la calefacción a 19 en invierno.



Así lo han denunciado varios usuarios de Twitter expertos en la materia que han añadido que los vuelos suponen un alto coste puesto que hay que tener en cuenta la ida y la vuelta de cada uno y los varios trayectos que algunas de las aeronaves tienen que realizar.

### Madrid, Murcia y País Vasco se rebelan

Primero fue Madrid, luego Murcia y ahora el País Vasco –sin contar con el rechazo del propio alcalde socialista de Vigo, Abel Caballero–. Las tres regiones han mostrado su rechazo al apagón energético de Pedro donde también se recogen medidas como el apagado de sus escaparates a las 22 horas o la instalación de puertas automáticas en todos los edificios públicos y comerciales, entre otras obligaciones.

\* \* \*

## Somos mayores, no idiotas

**Gerardo Hernández**

**B**ajo este lema, y con la mejor de las intenciones, Carlos San Juan, de 78 años, médico jubilado, residente en Valencia, promovió una campaña en contra de ciertas prácticas de los bancos en particular y de las administraciones públicas en general, en relación con las personas mayores en la que cosechó en su favor más de 600.000 firmas.

Pero esta campaña, aparte de su repercusión en los medios de comunicación, ¿ha tenido en la práctica algún resultado positivo? A la vista de diferentes experiencias, sin agotar toda la casuística, creemos sinceramente que no.

En ING no se pueden hacer en la ventanilla de caja ingresos en efectivo, destinados a clientes del propio banco, por importes inferiores a 500 euros. La solución es que se haga una transferencia por vía telemática. Pero ¿qué ocurre si quien va a hacer el ingreso es por encargo de otra persona mayor, que carece de ordenador y, por consiguiente, de conexión a Internet? ¡Ah!, pues hacer esa transferencia desde el propio ordenador, en el caso de que lo tenga, como si él fuera realmente el remitente o, sencillamente, «buscarse la vida».

En otros casos, como en el del Santander, que, para hacer transferencias, remesas de recibos y otras operaciones había implantado el ya de por sí complicado sistema de las criptocalculadoras, ahora lo ha suprimido y cambiado por un sistema de aplicaciones en el teléfono móvil, como si todas las personas y, concretamente,



todos los mayores hubieran de estar dotados de este artilugio y, además, de «última generación» para poder dar cabida a estos sistemas o las famosas app. O, de lo contrario, pues ir a la oficina bancaria para efectuar la operación «manualmente». Eso sí, con cita previa porque

hay cosas que uno no puede hacer cuando puede, sino cuando es convocado para ello.

Práctica frecuente aplicada en numerosas entidades bancarias es la de las operaciones de ingreso o reintegro de efectivo que ha de efectuarse entre las 8,30 y las 11 de la mañana. Menos mal que ahora hace calor y muchos mayores no pueden dormir y no les cuesta madrugar, pero, ¿qué ocurrirá en los meses del crudo invierno?

Pero entre los ejemplos de los que hemos tenido conocimiento, el que ya riza el rizo es el del BBVA.

En su página web se dice textualmente: *Te lo ponemos fácil: pide cita previa telefónica y resuelve tus gestiones sin esperas.*

Y cuando quieren explicarnos en qué consiste la cita previa nos indican que *Es elegir el momento más adecuado para hablar con tu gestor y realizar tus consultas y gestiones de una forma segura y sin esperas.*

*En BBVA valoramos tu tiempo. Por eso, con el servicio de Cita previa, tú y tu gestor BBVA podéis poneros en contacto de forma rápida y cómoda, desde bbva.es, desde la app o llamando directamente a tu gestor o a tu oficina.*

*Solo tienes que elegir una fecha, decidir una hora y tendrás tu cita reservada. Así de fácil.*

Pues no, no es así de fácil. En uno de los casos que conocemos, una señora de 88 años, con dificultades auditivas y serios problemas de movilidad que la obligan a desplazarse en silla de ruedas, lleva tres meses, sí, tres meses, intentado conseguir que le faciliten un talonario o una cita para que se lo entreguen en la oficina.

En estos tres meses ha efectuado incontables llamadas a la sucursal que le corresponde y hasta ahora nunca, nunca, le han cogido el teléfono.

Si la llamada la ha hecho ella o algún miembro de su familia al teléfono de «Atención al cliente», cada vez ha contestado una persona diferente, con diferentes talantes y hasta con diferentes, e incluso contrapuestas, orientaciones.



Algunas veces, cuando después de una llamada a ese teléfono ha respondido a numerosas preguntas y facilitado datos requeridos por una voz «enlatada» y se escucha algo así como «Todos nuestros agentes están ocupados, la atenderemos en breve», manteniendo la escucha durante largo rato, llega otro mensaje en términos similares a «Todos nuestros agentes siguen ocupados, llame pasados unos minutos». ¿Nos podemos imaginar que palabras «ama-

bles» vienen entonces a nuestra mente y nuestra boca y las dudas que nos surgen sobre cómo el banco valora nuestro tiempo?

A pesar de sus dificultades auditivas siempre le han exigido que sea ella quien efectúe la petición y nunca otra persona, aunque sea su propia hermana, que figura como autorizada en su cuenta. Y le indican que ha de llamar a su oficina. Esa oficina desde la que nunca le han cogido el teléfono.

En alguna ocasión le han dicho que «su gestor» se pondrá en contacto con ella indicándole, incluso, fecha y hora. Todavía está esperando esa llamada.

Por eso, no podemos por menos que sorprendernos cuando en la mencionada página del banco afirman que *solo tienes que elegir una fecha, decidir una hora y tendrás tu cita reservada.*

Nos tememos que, si quieren ser coherentes con la realidad y sus prácticas, tendrán que revisar muy en serio los textos de esos mensajes que, en los usuarios, provocan, cuanto menos, escepticismo.

Que a los bancos y a otras entidades y administraciones se les meta en la cabeza que no todos los mayores tienen las mismas facultades, ni ordenador, ni internet, ni un móvil con todas esas aplicaciones. Ni tienen por qué tenerlo.

En definitiva, nos tememos que saben que somos mayores y nos siguen tomando por idiotas. O algo peor.

\* \* \*

# La ley de Memoria Democrática, una ley de rojos acomplejaditos

El gobierno de Sánchez con la nueva ley se ha autoatribuido el poder de quitar títulos nobiliarios, una atribución que no deja de sorprender pues siempre fue una prerrogativa de los reyes

**Luis E. Togores** (*El Debate*)

La nueva ley de Memoria Democrática está redactada para satisfacer las fobias de esta gente. La verdad que el gobierno PSOE + PODEMOS + IU + BILDU + Independentistas catalanes es un gobierno que va de rojos, de revolucionarios, de republicanos, pero que en realidad son unos rojos acomplejaditos. Son una panda de republicanos que gobiernan en una nación con rey, sin atreverse a coger el toro por los cuernos, porque si les sale mal la jugada puede que las ministras vuelvan a la caja del supermercado, los presidentes a ser profesores ayudantes o a las covachuelas de sus partidos.

La nueva ley tiene una serie de apartados para intentar liquidar, uno a uno, los fantasmas de la nueva izquierda española, al tiempo que les permite seguir protestando contra el capitalismo mientras viven a cuerpo de político y entretienen al personal con juegos verbales al estilo de los mejores trileros.

El Gobierno de España, con sus aires de bolcheviques vestidos por Armani, no ha tenido el valor de hacer lo que era de esperar, abolir todos los títulos nobiliarios, todos, por ser un rescoldo antidemocrático, rancio y heteropatriarcal del Antiguo Régimen, propio de los tiempos de reyes absolutistas o, incluso, de cosas peores. Una lacra que la Revolución Francesa liquidó y que



los viejos anarquistas, comunistas y socialistas intentaron hacer desaparecer a golpe de pelotón de fusilamiento, checa y paseos.

Con la nueva Ley de Memoria Democrática se quitan los títulos concedidos por Franco. Lista que luego se amplió a los concedidos por el Rey Juan Carlos I a la familia de Franco y otros franquistas recalcitrantes como Arias Navarro, Rodríguez de Valcárcel e Iturmendi.

Es necesario señalar que los títulos dados por el Régimen de Franco lo fueron a personas que, desde la óptica de la España nacida el 18 de julio, eran acreedores por sus incuestionables méritos a reconocimiento público. Recordemos que estos títulos no conllevan ventajas económicas, altos cargos en la administración, tierras y castillos, sino únicamente el derecho a portarlos como muestra del buen hacer al servicio de la nación por parte de sus titulares. En-

tre ellos había muchos militares y marinos que ganaron la guerra, empresarios, intelectuales e incluso algún político que tuvo el mal gusto de dejarse asesinar por las milicias socialistas durante el benéfico gobierno del Frente Popular.

Al teniente Martín Cerezo, el héroe de Baler (el de Filipinas), cuando regresó a España le ofrecieron un título nobiliario (hereditario) o la Laureada de San Fernando (personal e intransferible y pensionada). Martín Cerezo eligió la Laureada. Yo habría hecho lo mismos. Nobles muchos, laureados pocos.

El gobierno de Sánchez con la nueva ley se ha autoatribuido el poder de quitar títulos nobiliarios, una atribución que no deja de sorprender pues siempre fue una prerrogativa de los reyes, convirtiéndose así, por arte del BOE, el gobierno de Sánchez en los reyes de la baraja.

Tras proclamar a bombo y platillo la supresión de todos los títulos franquistas el Gobierno se lo ha repensado. ¡Todos, todos NO! Algunos han sido amnistiados: tenemos dos científico (el premio Nobel Ramón y Cajal y el oftalmólogo Hermenegildo Arruga, adelantado en los trasplantes de córnea); dos industriales (el industrial de acerías y alto hornos Patricio Echeverría y Alfonso de Churrua, artífice del nuevo puerto de Bilbao, ambos vascos); el ingeniero Torroja, abuelo de la cantante de Mecano; el cardenal Tedeschini, aunque



dado a su sobrino, y dos intelectuales, uno de ellos político ultraconservador (Ramiro de Maeztu y Víctor Pradera, ambos asesinados por los frentepopulistas al comienzo de la Guerra Civil), más una mujer con méritos inicialmente desconocidos, la baronesa de Camporredondo.

De todos esto merece una atención especial el concedido a Juan Bautista Tedeschini y Danieli, sobrino del cardenal Te-

deschini, nuncio en España durante la Restauración y la Segunda República Española, entre 1921 y 1936. El concederlo a su sobrino era fruto de la fina diplomacia vaticana. Se creó con total ausencia de publicidad por petición expresa del Cardenal. La concesión no se haría pública hasta el fallecimiento de este, momento a partir del cual comenzaba a surtir efecto público el otorgamiento del título

Entre los que no han sido amnistiados está el ducado de Calvo Sotelo, con grandeza de España, concedido a título póstumo, el 18 de julio, a favor del político José Calvo Sotelo. Lógica su supresión pues al dejarse matar por los guardaespaldas del ministro socialista Indalecio Prieto hizo que muchos militares no muy decididos, como Franco, terminasen por sublevarse. Su muerte la conoció el Ejército de África durante las maniobras estivales del Llano Amarillo y resultó determinante.

Con Juan de la Cierva, Conde de la Cierva, a título póstumo, pasa algo parecido. Fue el inventor del autogiro. Murió en accidente de aviación en diciembre de 1936. El economista y comisario político de la Historia de España Ángel

Viñas realizó un informe de folio y medio en el que señalaba que Juan de la Cierva formó parte desde Londres, donde residía, de «un pequeño grupo de conspiradores monárquicos, británicos y españoles, contra la República, que tuvieron gran influencia entre los círculos de derecha», para posteriormente ayudar a los militares sublevados a «obtener armamento sorteando los escollos de la política de no intervención». El historiador Roberto Villa (profesor de la Universidad Rey Juan Carlos) y Javier Guillamón (catedrático de la Universidad de Murcia) realizaron dos estudios extensos en los que señalan que el informe de Viñas se apoya en memorias parciales en las que se aprecian contradicciones y errores para «expulsar en un juicio político a un personaje histórico del espacio público». Por otra parte, la Ley de Memoria Histórica no parece afectar a De la Cierva: no era militar y falleció en 1936 sin pisar España durante la Guerra Civil. Villa afirma que si De la Cierva hubiera sabido lo que se avecinaba habría evacuado a su familia de Santander y avisado a su padre y hermano –fusilado en Paracuellos del Jarama– de la gravedad de la situación. Viñas contraatacó en su blog. Humo. El Gobierno regional de Murcia recalcó que pese al impacto que tuvo la Guerra Civil en los familiares del inventor español, «no se haya reconocido a Juan de la Cierva la condición de familiar de víctima de la Guerra Civil, en aplicación a la ley de memoria histórica».



La retirada del título al Conde de Arteché también es comprensible. Arteché fue la persona que pilotó la dirección y modernización del banco de Bilbao después de la Guerra Civil. Toda esta actividad tuvo su reconocimiento en vida al concedérsele el título de conde de Arteché el 18 de julio de 1950. Falleció en 1960 a los 81 años. En este caso es lógico que se lo retiren pues amen de bilbaíno era banquero. Ya sabemos lo que opina el Gobierno de los banqueros.

Igual ocurre con el Conde de Fenosa, concedido el 1 de octubre de 1955 en favor de Pedro Barrié de la Maza. En su caso la retirada es doblemente comprensible, no solo era presidente y fundador de una eléctrica, además era banquero.

Hemos dejado para el último puesto a los fascistas certificados y recalcitrantes, que han perdido sus títulos de nobleza por su ideario, vida y obra que no les hace merecedores de nada de nada. En primer lugar los hermanos Primo de Rivera, José Antonio, duque de Primo de Rivera con grandeza de España concedido a título póstumo, y Pilar, condesa del Castillo de la Mota, ambos hijos del Dictador, lo que ya merece un castigo. José Antonio fue fundador de Falange Española de la JONS, el partido fascista español por excelencia, y además se dejó detener antes de comenzar la guerra y fusilar en Alicante el 20 de noviembre de 1936. Pilar creo la Sección Femenina, una organismo que a los ojos de la ministra de Igualdad se dedicó a entontecer y oprimir a las mujeres españolas sometiéndolas a la cosa esa del heteropatriarcado. Junto a

ellos esta Onésimo Redondo, conde de Labajos, que pierde el título por falangista, católico y sindicalista agrario. Además se dejó asesinar por unos milicianos rojos al comienzo de la guerra. Para más escarnio de la democracia Franco se lo concedió un 18 de julio.

Entre los amnistiados está el título de Baronesa de Camporredondo, a favor de María Samaniego y Martínez-Fortún, que fue creado el 19 de abril de 1965. ¿Quién es esta señora para que Franco le concediese un título? Estaba casada



con José Larrucea Lámbarri, asesinado por los republicanos el 31 de agosto de 1936, cuando se encontraba preso por motivos políticos en el barco-prisión Cabo Quilates. Heredó el título su hija María de los Ángeles Larrucea y Samaniego, segunda baronesa de Camporredondo, enfermera voluntaria en la Divi-

sión Azul. La tercera baronesa de Camporredondo fue su hermana María Josefa Larrucea y Samaniego casada con el falangista vieja guardia y ministro de Trabajo (1941-1957) José Antonio Girón de Velasco. ¡Que fino era el Caudillo! Está claro que se les ha pasado.

Viendo esta nueva ley no queda más remedio que recurrir a uno de los grandes pensadores, filósofos y concededores del alma humana del siglo XX (y no es una broma) Groucho Marx, al que se le atribuye la frase «éstos son mis principios, pero si no les gustan, yo los cambio», aunque en realidad la frase apareció en un periódico de Nueva Zelanda en 1873, pero le fue apuntada a Groucho por primera vez en el *Legal Times* en 1983, algunos años después de su fallecimiento. Resulta evidente que nuestros gobernantes son marxistas, aunque a veces parecen marxistas Groucho, pero desgraciadamente en realidad no lo son.

\* \* \*

## La mazmorra de Sánchez y el pollino Baltasar

Sánchez quiere una España apagada y triste, otra vez enclaustrada hasta las próximas elecciones. Una España negra. Se anuncian 16 meses sin luces, de «aló presidente», toque de queda y a la camita sin rechistar

**José Alejandro Vara** (*Vozpópuli*)

**L**a nueva normalidad consistía en que Sánchez le dicta a Amancio Ortega el precio de las bombachas y los horarios del escaparate. Era eso. Acabáramos. Vuelta al cerrojazo de la pandemia. Moncloa ha ideado un paquete que denomina «de ahorro energético» que consiste en retornar al confinamiento y el toque de queda. A la anohecida, todos a casa, encerraditos.

No habrá luz en los comercios ni en las estatuas. Menos aún, en edificios públicos. ¿Habrá sesión de noche en los cines? ¿Pondrán velas en el Metro? ¿Muecheros en las salas de baile y las disco?

El peronismo sanchista se mete hasta en tu cocina, te dice cuándo puedes abrir la nevera, encender la tele y hasta la temperatura del microondas. La ministra Ribera anunció sin despeinarse que las restricciones se prolongarán 16 meses, sin encomendarse a Zara ni a la oposición, a quienes nadie ha consultado. Hace apenas quince días, esa misma vicepresidenta rechazaba las medidas de ahorro propuestas por Bruselas y anunciaba, con la arrogancia de Ejecutivo de sobrados, que «los españoles no tendrán que recortar ni luz ni gas». Bueno, ahí está la coherencia, ahí el apagón. Ahora pega un volantazo y exige esos sacrificios que el Gabinete, con sus 22 miembros y 80.000 asesores, cuñados, compis y gordis, jamás ha puesto en práctica. Del Falcon ni hablamos.

Parece razonable que, cuando se regula o se decreta sobre asuntos que hacen al ámbito de los estrictamente privado, debería consultarse primero, e incluso



intentar algún tipo de arreglo con los afectados. En Alemania, estas normas las ha trazado el Parlamento, luego de minuciosos debates. En Francia, la «lógica de la sobriedad» que anunció Macron, la aplicarán los Ayuntamientos y los empresarios del comercio, que son los que conocen el per-

cal. Sánchez nunca hace eso. Insulta a los aludidos, escupe sobre la oposición y, eso sí, requiebra de amores a los golpistas y gandulea con los terroristas. Le cogió el gusto a los encierros cuando la primera oleada pandémica y ahora, con la excusa de Putin y el cambio climático, ambos culpables de todo lo malo que nos pasa, se inventa la segunda edición del confinamiento y la mazmorra.

Es consciente de que en cuanto al «españolito» –Cuca diría– se le deja suelto, le da por votar a las derechas, véase Madrid y Andalucía, y eso no es progresista. Lo mismo podría ocurrir en la cita electoral del próximo mayo, cuando las autonómicas y locales, tal y como prevé la demoscopia. Para evitar ese riesgo, se desempolva el libreto de la pandemia y todos a la mazmorra, a las diez en casa como en la canción de Serrat, las luces apagadas, ni terrazas ni bailongos, los corazones mustios, el espíritu encogido sin más solaz que el «aló presidente» del domingo y los aplausos del balcón a los apagafarolas, que serán los héroes del momento.

¿Y la desescalada? En noviembre del año próximo, justo antes de las legislativas. El cesarín de Tetuán organizará entonces una magna ceremonia en los jardines de su Palacio para anunciar que la luz se hizo, y seremos de nuevo libres, se levantarán las restricciones, volverán los escaparates y el alumbrado público y todos le darán las gracias en forma de votos para que pueda prolongar sus prodigios por otros cuatro años.

Sólo Isabel Díaz Ayuso resiste. Ha puesto en marcha la campaña de «Madrid no se apaga», como cuando le dobló el brazo a Illa el sepulturero, que maneja los datos de fallecidos en el Piramidón para irse luego a las elecciones catalanas. La Cibeles mantendrá su brillo mientras el resto de España se irá eclipsando en un fundido en negro. Mustia, tristonera, amordazada, sumisa, así la quiere Sánchez, como el burro Baltasar de Bresson, al que arrastraban del ronzal toda suerte de tipejos hasta que (ojo, spoiler) huye del más criminal y desfallece en un gigantesco piélago de estúpidas ovejas. Pena por el asno, dolor por España.

\* \* \*

## El perdón

**Rafael Nieto** (*El Correo de España*)

**C**omo todo lo que procede de Cristo y tiene su origen en él, el perdón debe ser entendido e interpretado correctamente para que no devenga en una caricatura de lo que quiso Nuestro Redentor. Pasa lo mismo con la caridad, con la misericordia o con el amor, sin ir más lejos. Cualquier concepto cristiano, despojado de su contexto y sentido originales, puede llegar a ser un adefesio inaceptable.

Recientemente, el Papa Francisco ha estado de visita oficial en Canadá. Como se encargó de recordar machaconamente el canal deficitario de TVE, 24 Horas, Francisco acudió fundamentalmente a pedir perdón por los «abusos» cometidos contra los pueblos indígenas y contra niños internos en colegios católicos. Al pontífice, además, lo ataviaron con unas plumas en la cabeza, como si fuese un jefe de los Sioux, se supone que en señal de cercanía afectiva y confraternización. Todo vale.

Más allá de que el Papa haya recordado las figuras de San Francisco de Laval,



primer obispo prelado de Quebec, y de Santa Ana (los canadienses celebran su fiesta nacional el 26 de julio, por la gran devoción que existe hacia la figura de la madre de la Virgen María), el simple hecho de que el objetivo del viaje haya sido «pedir perdón», y no «seguir evangelizando», nos da la medida de cómo este pontificado está mucho más preocupado por congraciarse con los enemigos de la Iglesia que por atender las necesidades del pueblo de Dios.

Si realmente es cierto que se cometieron los abusos que se denuncian, no estoy en contra de que la Iglesia pida perdón en nombre de los supuestos abusadores, ya que ellos no pueden hacerlo ya. Es verdad que el perdón es reparador, que rompe la espiral del odio y que ayuda a restablecer relaciones de amistad y fraternidad. Pero asumir que la Iglesia tiene que ir a los distintos

países de América «para pedir perdón» es ocultar, minimizar y finalmente olvidar el enorme e impagable tesoro que España llevó a aquellas tierras en nombre de la Fe Verdadera. No solamente el Evangelio, la prueba de que Dios se hizo hombre para redimirnos a todos sin excepción, sino también la cultura, la universidad, el saber y la ciencia para poder desterrar las falsas creencias basadas en la superstición.

Si esto no se repite así de claramente, si no se subraya que lo que había en América antes de la llegada de los europeos era un gigantesco altar de sacrificios humanos donde se ofrecían vísceras de niños a dioses inexistentes, y que esa realidad sanguinaria y antihumana fue cambiada por la esperanza, el amor y la misericordia de Dios personificado en Jesús de Nazaret, entonces las «peticiones de perdón», por importantes que puedan ser sobre el papel, se convierten en una broma de mal gusto, en una opereta con final feliz para mayor gloria de los enemigos de la Iglesia Universal.

Y así pasó: el primer día de la visita oficial, el canal deficitario de TVE, 24 horas, se pasó casi 24 horas repitiendo que «Francisco va a Canadá a pedir perdón por los abusos de la Iglesia Católica», sin matices, sin contexto, sin historia, sin distinguir entre los rumores y las verdades, sin otro objetivo, en definitiva, que hacer daño a los cristianos. Y eso es culpa, por supuesto, de ese canal de TV, y de otros medios de comunicación igualmente manipuladores y mentirosos, pero también de quienes han organizado el viaje con ese prisma; con el objetivo de llevarse bien con sus enemigos.

El perdón, que es bueno y positivo, muta en conducta teatral y farisea cuando renuncia a su raíz, que es la verdad. Yo, de ese tipo de perdones, no quiero saber nada.

\* \* \*

## **Rincón del fraude y otros barullos**

---

### **La empresa del marido de Calviño dispara su valor tras captar fondos de Economía**

Beedigital rozaba la quiebra antes de recibir ayudas del kit digital, avales del ICO y contratos públicos concedidos por el Ministerio de Economía.

**Francisco Mercado** (*esDiario*)

**L**os dueños de Beedigital, la empresa del marido de Nadia Calviño, valoran en 120 millones de euros su precio actual. Casi diez veces más que en sus últimas cuentas presentadas hace un año. Cifraban su valor patrimonial en apenas 14,7 millones de euros.

Este pelotazo se produce, de ser cierto, tras las ayudas recibidas del Gobierno socialista en los últimos ejercicios, especialmente de su vicepresidenta económica: dos avales del ICO por valor de 1,2 millones, licencia para canalizar fondos del Kit Digital con un monto de 3.000 millones, y dos contratos con la Seguridad Social por casi un millón de euros cuando debía dinero a Hacienda y a la Seguridad Social.

Todo esto choca con la ley de contratos del estado, en su letra y espíritu: no se debe financiar con dinero público al moroso estatal. Y se produce un cortocircuito de concesiones del área de Calviño con una empresa que gestiona su marido.



No parece erosionarle a Beedigital, a tenor de dichos cálculos, que la Fiscalía Anticorrupción investigue sus negocios y beneficios caídos del cielo monclovita que destapó este diario. Sus dueños estiman que este año lograrán unos beneficios de diez millones.

Quintuplican los 1,8 millones de beneficios obtenidos en el último ejer-

cicio, que fueron destinados a reservas para sanear el patrimonio de la empresa. No en vano, la empresa acumula bases imponibles negativas por 1.700 millones desde 2006. Y en 2019 redujo el capital en 4,4 millones por el desequilibrio patrimonial producido por las continuadas pérdidas. Era eso o la quiebra.

Esto provocó que en el último ejercicio apenas abonara 159.000 euros de impuestos de sociedades, cuando le correspondería 231.000 euros de no tirar del fondo de armario de los impuestos diferidos. Es decir, apenas pagó un 8,8% de sus 1,8 millones de beneficios. En años anteriores fue peor: no pagó al fisco merced a sus telarañas impositivas diferidas y morosidad.

Todo esto hace más sorprendente y sospechoso su repentino éxito. Y en un solo ejercicio: el año que captó fondos del kit digital de Calviño, que coronó ayudas y adjudicaciones previas del Gobierno socialista a la empresa del marido de la vicepresidenta económica.

Los fondos de inversión que tienen relación con la propiedad de esta sociedad, cuya matriz última es una sociedad opaca luxemburguesa, creen que es un buen momento para vender Beedigital, según *El Confidencial*. Uno de los mayores activos para su éxito que valora esta sociedad es «la permanencia de su personal gerencial clave».

Esto parece incluir al marido de Calviño, Ignacio Manrique de Lara, director de marketing. Tercer directivo que cita su web. Su nómina patrón suma sueldos, indemnizaciones, remuneración variable y retribuciones en especie en las que se incluyen seguros de vida.

Aunque no cita nombres de sus directivos clave, Beedigital sí perfila que su salida les generaría una seria crisis. Entre las posibles tragedias económicas que puede sufrir, incluida la falta de fondos, la empresa pronostica su posible deserción.

«El éxito de la sociedad es en parte dependiente de la permanencia de su personal gerencial clave y de su capacidad de atraer, motivar y retener a los empleados debidamente cualificados. El riesgo de perder a las personas clave del negocio es alto y la contratación de reemplazos un reto». Beedigital parece temer la huida de un balón de oro. Y, desde luego, Manrique de Lara está bien posicionado para el título. No cabe mejor conexión con Moncloa. Juega en casa.

Esta venta se gesta bajo una doble lupa: la de Anticorrupción y la de la oposición. ¿Se ha disparado su valor tras las ayudas del Gobierno en condiciones sospechosas o es un farol para deshacerse de una empresa tocada porque toda España sabe por culpa de este diario sus nexos con el Gobierno?

¿Logrará Anticorrupción lo que no consiguió el PP: averiguar quiénes son los dueños nominales en Luxemburgo de esta firma tan bien regada en España? No basta decir

que constituyen un fondo de inversión. ¿Quiénes son los inversores individuales? El Gobierno les ayuda, avala y contrata. El Gobierno debe desvelarlos. Conviene despejar la duda de que ningún inversor tiene ligazón con el Ejecutivo.

\* \* \*